



**Doctorado en:**

# Doctorado en Arquitectura



Tecnologías y  
Ciencias de la  
Naturaleza y  
el Hábitat

## Datos generales

**Área:** Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

**Servicio:** Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo

**Nivel:** Doctorado

**Plan:** 2013

**Duración (en meses):** 36

**Cupos:** 20

**Requiere tesis:** Si

**Créditos de cursos:** 260

**Créditos de tesis:** 170

**Lugar de inscripción:** Postulación on-line en el sitio web de Facultad de Arquitectura

**Cobro de derechos universitarios:** No

**Tipo de postulación:** Específica

**Estado de la inscripción:** Próxima: 01/09/2023-01/10/2023

**Último periodo de inscripción:** 01/04/2021 - 01/05/2021

**Referentes académicos:** Dr. Arq. Roberto Fernández Director Académico; Dra. Arq. Alina del Castillo, Dr. Arq. Juan José Fontana, Dr Arq. Pablo Frontini, Dr. Arq. William Rey Ashfield, Dr. Arq. Gustavo Scheps



## Objetivos

### OBJETIVOS

Son objetivos del Doctorado en Arquitectura promover la formación de recursos humanos con capacidad para desarrollar conocimientos de primer nivel y adoptar nuevos enfoques en el pensamiento del diseño con particular énfasis en lo arquitectónico. Asimismo, es objetivo de la carrera de Doctorado establecer el nivel superior de formación de posgrado en dicha área de conocimiento, asegurando la capacidad de acompañar su evolución con una formación amplia y profunda en la temática elegida y la capacidad probada del candidato para desarrollar investigación original propia y creación de nuevo conocimiento.

## Perfil de egreso

### PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Doctorado en Arquitectura tendrá un nivel superior de formación de posgrado en el área que lo capacitará para el desarrollo creativo de la disciplina y la generación de nuevos conocimientos. El egresado alcanzará una sólida formación en el área de conocimiento específico, el pensamiento de diseño, con particular énfasis en lo arquitectónico.

## Programa

### Actividad Programada:

La Actividad Programada mínima se compone de un Seminario de Técnicas de Investigación y un Coloquio Doctoral, instancias de carácter obligatorio para todos aquellos candidatos admitidos al programa.

### **Seminario de Técnicas de Investigación 75 horas presenciales, 15 créditos**

El Seminario de Técnicas de Investigación constituye una instancia preparatoria para la realización de la Tesis y el núcleo metodológico específico del programa de Doctorado en Arquitectura. Será su objetivo la profundización de cuestiones teóricas, metodológicas y técnicas, relevantes y necesarias para la investigación a desarrollar en la tesis doctoral, y la discusión hacia un abordaje epistemológico propio de las disciplinas proyectuales que la Facultad de Arquitectura nuclea.

### **Coloquio Doctoral 75 horas presenciales, 15 créditos**

El Coloquio Doctoral es una instancia colectiva de intercambio académico. Está destinado a analizar problemas metodológicos aplicados mediante el estudio de las cuestiones que plantea el proceso de investigación y el análisis de experiencias concretas de trabajo, dando cuenta de aspectos comunes y de la diversidad de enfoques y estrategias concurrentes. Estará organizado en dos etapas. La etapa



inicial estará orientada a exponer metodologías de investigación aplicadas a casos específicos. La segunda etapa estará dirigida al seguimiento y evaluación periódica de la formulación de los temas de tesis de los estudiantes.

## Requisitos para postular

### **ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

Podrán acceder al Programa de Doctorado de la Facultad de Arquitectura quienes posean título de Magíster en un área relacionada o que a juicio del Comité Académico del Doctorado puedan acreditar adecuadamente una capacitación y formación académica previa en investigación que permita el aprovechamiento de la actividad en cuestión, como lo expresa el Art. 27 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

#### ORDENANZA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO

Artículo 27 Para acceder a los estudios de doctorado se requiere título de Magíster. La reglamentación que establezca el Servicio podrá también admitir aspirantes sin título de Magíster; en este caso, el reglamento del doctorado deberá incluir exigencias no inferiores a las de una maestría. El ingreso debe ser aprobado por la Comisión de Posgrados del o de los Servicios correspondientes, la que podrá imponer la constitución de un Tribunal de Admisión, que juzgue la aptitud del aspirante para abordar las tareas de investigación que supone el estudio de doctorado. Dicho Tribunal estará integrado por docentes grado 5, o grado 4, que acrediten actividad de investigación y capacidad creativa probada.

Aquellos candidatos que no cuenten con el título de Magíster, deberán proponer un plan de trabajo complementario que se atenga a un número equivalente de créditos de una maestría.



## Cuerpo docente

Dr. Arq. Roberto Fernández Director Académico;  
Comité Académico  
Dra. Arq. Alina del Castillo  
Dr. Arq. Juan José Fontana  
Dr Arq. Pablo Frontini  
Dr. Arq. William Rey Ashfield  
Dr. Arq. Gustavo Scheps

## Datos de contacto

### **Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente**

Casa Centenario - Sarmiento 2340 - Montevideo  
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo -Universidad de la República  
posgradoyep@fadu.edu.uy  
00598 2716 1064